

CIRCULAR EXTERNALa Paz, 18 de agosto de 2023
CIEX N° 36/2023

DE: GERENCIA GENERAL
GERENCIA DE ENTIDADES FINANCIERAS
A: ENTIDADES FINANCIERAS PARTICIPANTES DEL SISTEMA DE
LIQUIDACIÓN INTEGRADA DE PAGOS
**ASUNTO: HABILITACIÓN “COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
SOCIETARIA VIRGEN DE LOS REMEDIOS R.L.” COMO
PARTICIPANTE DEL MÓDULO DE LIQUIDACIÓN DIFERIDA (MLD)
DEL LIP**

Señores:

El Banco Central de Bolivia (BCB) comunica a todos participantes del Sistema de Liquidación Integrada de Pagos (LIP), que la “Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria Virgen de los Remedios R.L.” (CVE) ha completado satisfactoriamente el proceso de incorporación al Módulo de Liquidación Diferida (MLD) del LIP, cumpliendo los requisitos de la normativa vigente. En consecuencia, a partir del 21 de agosto de 2023, se encuentra habilitada como participante y podrá enviar y recibir Órdenes Electrónicas de Transferencias de Fondos (OETF) a través del MLD con los siguientes datos:

Participante : **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SOCIETARIA
VIRGEN DE LOS REMEDIOS R.L.**
Código Participante: MLD3054
Sigla : CVE

Adicionalmente, conforme lo previsto en las Guías Operativa e Informática del MLD, a través del servicio MLDConsultasService – método obtener certificados, los participantes pueden consultar la llave pública de esta entidad y todas las habilitadas en el MLD.

En este sentido, se solicita configurar los datos del participante en los desarrollos informáticos que correspondan.

Cualquier consulta, favor comunicarse con la Mesa de Ayuda del LIP a los Teléfonos 2661620, 2661649 y/o al correo electrónico ayudamlid@bcb.gob.bo.

Atentamente.

“2023, Año de la Juventud hacia el Bicentenario”



DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Rolando Jorge Olmos Alcalá
GERENTE DE ENTIDADES FINANCIERAS

Rubén Gonzalo Ticona Chique
GERENTE GENERAL

Validar firmas digitales en: validar.firmadigital.bo
RGTCH/RJOA/pmms/vtce

“2023, Año de la Juventud hacia el Bicentenario”

